



El Relato de Tina Almada

Edición bilingüe (castellano e inglés) de una
entrevista publicada en 1988, por la Juventud
Comunista Paraguaya.

CUADERNILLO *MEMORIA DEL FUTURO*, N.º 1

EL RELATO DE TINA ALMADA

*Edición bilingüe (castellano e inglés) de una entrevista
publicada en 1988, por la Juventud Comunista Paraguaya*



SATURNINA ALADA, es una obrera paraguaya, de la industria textil, que pasó más de 13 años en las cárceles de la dictadura del Gral. Alfredo Stroessner. Ella fue encarcelada por sus actividades sindicales. Ella vive hoy en el exilio en la República Federal de Alemania. Nació hace 59 años en la ciudad de Benjamín Aceval, en el Chaco Paraguayo. Es aquí un relato parcial de lo que pasó en las cárceles de la dictadura paraguaya.

Wiesbaden, enero de 1988.-

Este folleto, es una reproducción de su original, hecha, por el Comité local - Västerås, de las Juventudes Comunistas de Suecia -SKU-. En homenaje a la lucha y la fortaleza de la mujer paraguaya, y en honor, de la capacidad de la solidaridad internacional reflejada en éste caso, por la libertad de su compañero Alfonso Silva, y quien junto con Saturnina, se encuentran viviendo actualmente en Suecia.

Västerås, marzo de 1988.-

Facsímil de la portada del folleto original, 1988.

**EDICIÓN BILINGÜE (CASTELLANO E INGLÉS) DE UNA
ENTREVISTA PUBLICADA CLANDESTINAMENTE EN 1988,
POR LA JUVENTUD COMUNISTA PARAGUAYA (JCP)**

**Agradecimientos especiales al camarada Emilio
Barreto y a la Juventud Comunista de Suecia (SKU)**

Equipo editorial y de traducción: Secretaría de
Relaciones Internacionales — JCP

Diseño y maquetación: Secretaría de Agitación
y Propaganda — JCP

*Asunción, 1 de Mayo, Día Internacional de las
y los Trabajadores, 2025*



ÍNDICE

Notas introductorias.....	5
Versión en Español	10
English version.....	24

NOTAS INTRODUCTORIAS

NOTAS DE LA DE LA JUVENTUD COMUNISTA PARAGUAYA

María Saturnina Almada de Silva (Tina) nació el 30 de noviembre de 1926 en Benjamín Aceval, Paraguay. Fue una obrera textil, sindicalista y compañera militante histórica del Partido Comunista Paraguayo (PCP). Trabajando en el sector textil denunció las terribles condiciones laborales y fue activa militante sindical, ayudando a organizar protestas y huelgas confrontando al gobierno y a su mayoría dirigencial en la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT). Debido a su trabajo militante y sus posturas contra la explotación fue perseguida y amenazada por el régimen tiránico de Alfredo Stroessner.

Tina soportó más de 13 años en las prisiones stronistas (donde padeció torturas físicas y psicológicas), al igual que su esposo Alfonso Silva —militante del PCP— y que tantas otras compañeras de lucha, como Idalina Gaona, Oilda Recalde, Isabel Ortíz y María Lina Rodas. En 1982 fue expulsada del país y tuvo que radicarse en el exilio. Recibió el asilo político en Suecia, desde dónde se realizó la entrevista original que se reproduce en este folleto. Recién luego de la caída del stronismo (1989) pudo volver al Paraguay. Falleció en mayo de 2017.

En este material se reproduce el relato de parte de la historia de su vida en primera persona, por lo que consideramos que este folleto es sumamente importante para la construcción de memoria de la lucha de la militancia anti-fascista paraguaya. Asimismo, es la narración de un momento histórico necesario de revisar desde la visión proletaria.

Aquí se pueden leer las perspectivas de una incansable mujer trabajadora, militante, amiga y esposa que enfrentó no solamente al stronismo, también al modelo imperialista.

Asunción, abril de 2025

NOTA DE LA EDICIÓN ALEMANA

Es una obrera paraguaya, de la industria textil, que pasó más de 13 años en las cárceles de la dictadura del Gral. Alfredo Stroessner. Ella fue encarcelada por sus actividades sindicales. Ella vive hoy en el exilio en la República Federal de Alemania. Nació hace 59 años en la ciudad de Benjamín Aceval, en el Chaco Paraguayo. He aquí un relato parcial de lo que pasó en las cárceles de la dictadura paraguaya.

Wiesbaden, enero de 1984

NOTA DE LA EDICIÓN SUECA

Este folleto, es una reproducción de su original, hecha por el Comité Local - Västerås, de las Juventudes Comunistas de Suecia – SKU–. En homenaje a la lucha y fortaleza de la mujer paraguaya, y en honor de la capacidad de solidaridad internacional reflejada en este caso, por la libertad de su compañero Alfonso Silva, y quien junto con Saturnina, se encuentran viviendo actualmente en Suecia.

Västerås, marzo de 1988

Partido Comunista Paraguayo
COMITÉ CENTRAL

Una muestra de la persecución implacable que sufrió el P.C.P., otras Organizaciones democráticas y personalidades de nuestro País.

OCHO DIRIGENTES COMUNISTAS enfrentaron en total CIENTO TREINTA Y SEIS AÑOS DE PRISIÓN en los llamados CALABOZOS PARA VIVOS de la comisaría 3ª de Asunción, en la calle Chile y Manduvirá, a media cuadra de la entonces CORTE SUPREMA DE JUSTICIA:

1. <u>ANTONIO MAIDANA</u>	20 AÑOS DE PRISION
2. <u>ALFREDO ALCORTA</u>	20 AÑOS DE PRISION
3. <u>JULIO ROJAS</u>	20 AÑOS DE PRISION
4. <u>ANANIAS MAIDANA</u>	20 AÑOS DE PRISION
5. <u>SEVERO ACOSTA</u>	16 AÑOS DE PRISION
6. <u>VIRGILIO BAREIRO</u>	16 AÑOS DE PRISION
7. <u>MARCIANO VILLAGRA</u>	14 AÑOS DE PRISION
8. <u>LIVIO GONZALEZ</u>	10 AÑOS DE PRISION

TOTAL DE AÑOS 136 AÑOS DE PRISION

Destacamos la lucha de las Dirigentes Comunistas que enfrentaron años de prisión:

1. <u>IDALINA GAONA</u>	13 AÑOS DE PRISIÓN
2. <u>TINA ALMADA DE SILVA</u>	13 AÑOS DE PRISIÓN
3. <u>ISABEL ORTIZ</u>	8 AÑOS DE PRISIÓN
4. <u>MARIA LINA RODAS</u>	13 AÑOS DE PRISION

TOTAL DE AÑOS 47 AÑOS DE PRISION

TODOS FUERON SALVAJEMENTE TORTURADOS. A CONSECUENCIA DE LO CUAL, VARIOS HAN MUERTO Y OTROS PADECEN SECUELAS IMBORRABLES HASTA HOY.
TODOS HAN ESTADO INCOMUNICADOS, SUFRIENDO TODO TIPO DE MALTRATOS.
CONDENADOS EN VIDA A UNA MUERTE LENTA, SIN SOL, CON POCO AIRE, OBLIGADOS A HACER SUS NECESIDADES FISIOLÓGICAS DENTRO DE LOS CALABOZOS.
SOBREVIVIENDO EN CELDAS FETIDAS, PEQUEÑAS Y HUMEDAS,
NO TUVIERON DERECHO A LA DEFENSA
SE LES PERSIGUIÓ A LOS DEFENSORES.

A todas las mujeres que pasaron por este calabozo
 Recuerdo a Berta Singerman
 diciendo aquellos versos:
 ¡Botas! ¡Botas! ¡Botas!
 Están pasando ahora
 ¡Botas! ¡Botas! ¡Botas!
 Como una marcha fúnebre
 ¡Botas! ¡Botas! ¡Botas!
 ahuecando la voz imito a Berta
y recito en voz alta que lo oigan:
 ¡Botas! ¡Botas! ¡Botas!
 El oficial grita
 los guardias se apresuran
 y yo sonrío
 porque sé perfectamente
 que éstas
 acabarán como las otras.

Carmen Soler

María Saturnina Almada (Benjamín Aceval, Paraguay, 30/11/1926 – Asunción, Paraguay, mayo de 2017)



Fotografía de Tina Almada en el exilio en Brasil, en 1982. *Revista Nosso Tempo*, julio de 1982.

VERSIÓN EN ESPAÑOL

Inicié mi lucha política en 1947, con motivo de la guerra civil. Pertenecía a una familia “colorada”, e incluso yo era miembro del Partido Colorado, actualmente en el Poder. Pertenecía al Frente de la Juventud de mi barrio –el Barrio Mariscal López– de Asunción. Por entonces, la lucha política se planteaba entre los partidarios de Natalicio González, de derecha, y los de Federico Chávez, democrático. Yo me puse desde el comienzo de parte de Chávez, en la lucha contra la derecha de los colorados. Los “natalicistas” tenían grupos de matones (los pynandi), empleándolos en la represión de los trabajadores.

En 1947 trabajaba yo como obrera en una fábrica textil de Asunción, donde ayudé a formar un sindicato. Una vez organizamos una huelga de brazos caídos, exigiendo el reintegro de ocho obreras despedidas por no ser del partido colorado, y amenazaban con despedir a otras ocho por el mismo motivo. Una vez llegó hasta la fábrica Volta Gaona, el presidente de la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT), del Partido Colorado, a exigirnos que suspendiéramos la huelga. A mí me dijo que yo, como “colorada”, tenía que ser disciplinada con el partido, pero yo entonces no entendía de política, pero sí de Justicia social, y rompí mi carnet del partido y se lo tiré en la cara, diciéndole que él era el primer traidor de la clase trabajadora y que prefería dejar el partido para quedarme con la causa de las obreras. El llamó a un soldado y me mandó a la comisaría, donde pasé tres días. Fue la primera vez que estuve presa. Por entonces ya comenzaban a acusarme de “comunista”, y tenía mucho miedo porque en Paraguay, ser tratada de “comunista” era una cosa muy mala, incluso mi familia me aconsejó que dejara la fábrica porque “iba por mal camino”. Yo respondí que mal camino era para mí traicionar la causa de los trabajadores. Así comenzó mi actividad política, sin haber recibido nunca antes formación política, formándome simplemente en la lucha por los trabajadores, por la justicia social.

En la fábrica yo trabajaba como tejedora. Yo había aprendido el oficio de modista, y no alcancé a terminar mi formación como profesora de trabajos manuales. En todo caso, lo que aprendí me sirvió mucho más tarde, cuando estuve en la cárcel, donde enseñé a mis compañeras de prisión todo lo que sabía. Yo seguí en el sindicato, y al mismo tiempo participé activamente en la iglesia de mi barrio, donde era “cófrade”. Eso quizás impidió que me encarcelaran en las muchas veces que estuve presa por nuestras luchas sindicales.

En la fábrica textil donde yo trabajaba junto a otras 110 mujeres y 40 hombres, pude darme cuenta del grado de explotación del obrero por el patrón. Trabajábamos “a destajo”, haciendo 44 metros de tela en 8 horas de trabajo. Un día comprobé que esa misma tela que yo estaba haciendo se vendía a 221 guaraníes el metro.

Es decir, que a mí me pagaban por una jornada entera de 8 de horas. Y yo pensé: yo hago un metro para pagarme el jornal y los otros 43 metros van para el bolsillo del patrón.

Me fuí entonces a las demás obreras y dije que teníamos que exigir que nos pagaran por día. El patrón, que supo eso por un soplón, me mandó llamar. Me dijo que en ese precio estaba incluida la materia prima, los impuestos, la corriente y otras cosas y que yo tenía que comprender. Yo le dije que no entendía mucho de matemáticas, pero sí que veía cómo la fábrica se había ido ampliando en los últimos tiempos, cosa que demostraba que los negocios no eran tan malos como él decía, y, por último, que él tenía derecho a tomarse vacaciones mientras nosotras teníamos que quedarnos en casa o seguir trabajando porque apenas ganábamos para vivir. Poco después llegaron a detenerme, precisamente cuando estaba de visita en casa un primo que era oficial de policía, quien pudo entonces constatar con sus propios ojos cómo la gente era arrestada sin orden de detención. Él me acompañó a la Comisaría, donde el Comisario le confesó no saber por qué se me iba a detener, y que la orden la había dado el Departamento de Investigaciones, la policía política del régimen. Mi primo fue personalmente junto al Jefe de Investigaciones, de apellido Fuster, quien le dijo que a mí me buscaban por “comunista”.

Yo era ya entonces conocida como dirigente sindical, y la policía tenía en su poder una larga historia sobre mí. En 1954 subió al poder el general Alfredo Stroessner. A partir de allí ya no pudimos hacer asambleas sindicales y el régimen intentó una y otra vez imponernos los dirigentes que quería, cosa que nosotros jamás aceptamos. En 1958 se produjo un gran movimiento sindical en todo el Paraguay, que culminó con la declaración de una huelga general. Stroessner respondió con una represión generalizada, apresando a más de 300 dirigentes sindicales en todo el país. En nuestra fábrica fueron apresados 8 hombres y enviados al Campo de Concentración de Ingavi, en el Chaco. Nosotros nos declaramos en huelga de brazos caídos, exigiendo su regreso al trabajo. Al fin los 300 fueron puestos en libertad, con excepción de unos pocos. Entre los que quedaron presos estaban 3, encarcelados por ser dirigentes sindicales del Partido Comunista: el profesor Antonio Maidana, el periodista Alfredo Alcorta y el profesor Julio Rojas, que recién fueron liberados en enero de 1977 bajo fuerte presión nacional e internacional, después de pasar casi 20 años en la cárcel. Maidana sin embargo fue secuestrado en 1980 en Buenos Aires, Argentina, juntamente con el dirigente sindical Emilio Roa y desde entonces se encuentran desaparecidos. Yo tuve la oportunidad de conocerlos a los tres, en 1976, cuando estuve junto con ellos en el campo de concentración de Emboscada.

A mí me echaron del trabajo en 1960 sin explicación ninguna. En Paraguay no se necesita explicación alguna para apresar a alguien, echarlo del trabajo o echarlo del país.

Basta con que el régimen diga que es “subversivo” o “comunista”, usando la bandera del anticomunismo para legalizar la represión.

Yo comencé entonces a trabajar como modista en un taller de alta costura, prosiguiendo clandestinamente mi trabajo con organizaciones de solidaridad con los presos políticos y sus familiares, continuando al mismo tiempo en contacto con las obreras de la fábrica en que trabajé, dándonos orientaciones y consejos mutuamente.

En 1961 viajé al Brasil, invitada por el Sindicato de Obreros Metalúrgicos. Allí conocí a un dirigente sindical, Alfonso Silva Quintana, quien más tarde se convirtió en mi marido. Me quedé aproximadamente 1 año en São Paulo.

Volví al Paraguay. Allí la situación había empeorado. Había más de 300 presos políticos, persecuciones, torturas, desapariciones, encarcelándose a la gente sin acusación ni proceso. Nuestro trabajo en las organizaciones de solidaridad consistía principalmente en ayudar a las familias de los presos políticos, que quedaban totalmente desamparadas al desaparecer el jefe del hogar. Cada uno daba una pequeña cuota de dinero para apoyarlos económicamente, al tiempo que le dábamos apoyo moral y tratábamos de concientizarlos en la lucha de la clase trabajadora. Necesitaban de mucho apoyo, porque la dictadura nunca informaba inmediatamente dónde se encontraba el preso, sino mucho más tarde, después de meses de incertidumbre.

Y después sólo autorizaba a visitarlos a los familiares más cercanos, cosa que sigue ocurriendo hasta ahora.

Al regresar del Brasil comencé a trabajar en lo que podía. Viajé después a la Argentina, dónde había muchos paraguayos exiliados. Estaban organizados y había mucho que hacer, cosa que permitía un trabajo más coordinado. Trabajé sólo con organizaciones sindicales de los trabajadores porque nunca confié en los partidos políticos. Sin embargo, ahora pienso que los trabajadores y los partidos políticos deberían unirse con el objetivo común de acabar con la dictadura.

Estuve radicada en Argentina hasta 1966, con viajes periódicos cada 6 meses para visitar a mi familia en el Paraguay. En 1966 salí en un largo viaje invitada por diversos sindicatos. Primero por la ORIT a México y luego a España, Londres y la Unión Soviética (URSS). A la URSS viajé invitada por el Sindicato de la Industria Textil, dónde me hicieron “madrina honoraria”. Estuve 1 año viajando y regresé porque yo siempre estuve consciente de que la lucha tiene que hacerse en el propio país. Después de una corta estadía en Argentina, en octubre de 1967 volví a Asunción, junto con mi marido, con quien me había casado antes de iniciar el viaje. Comenzamos a trabajar juntos en una fábrica de ropas porque él, además de contador, es también sastre.

El 29 de enero de 1968, lo recuerdo muy bien, era un domingo, llegaron hasta mi casa 20 agentes de policía civil, preguntando por mi marido, Alfonso Silva Quintana. Yo estaba sola en casa. Decían que buscaban a mi marido, pero después supe que a él ya lo habían detenido. Allanaron brutalmente la casa y al final me llevaron detenida. Allí comenzó nuestra larga estadía en las cárceles y campos de concentración de la dictadura.

Me trasladaron primero al cuartel del departamento de investigaciones. Allí comenzaron las preguntas a fuerza de golpes y patadas. Querían saber a qué organización política pertenecía yo, quién era mi jefe, con quienes estaba trabajando en Paraguay; querían saber especialmente nombres. Como yo me negué a responder, pese a los golpes, me llevaron a la tortura. Desde entonces hasta hoy, la tortura la hacen en el local de la calle Presidente Franco, una calle que nadie transita a partir de las siete de la tarde. Allí comenzaron quitándome el reloj, los anillos y todos los objetos de valor que tenía conmigo. Luego vino un agente joven, de unos 25 años, que me dijo que me tenía que desnudar. Le respondí que no lo haría ante él, que pensara que yo bien podía ser su madre. Quiso entonces quitarme la ropa a la fuerza, rompiéndome el tirante del vestido que llevaba.

Yo lo rechacé y él me dio un empujón y un golpe en el pecho. Luego me ataron y comenzaron a hacer ‘teatro’ para intimidarme— que si ya estaba enchufada la electricidad, que si los instrumentos de tortura funcionaban— toda una tortura psicológica para ‘ablandarme’. Me metieron luego en una tina con agua sucia, tratando de ahogarme, para sacarme después y golpearme. Cada pregunta era acompañada por golpes. Me decían que mi marido ya había ‘confesado’ todo y era inútil seguir negando. Me golpeaban con un “teju ruguai”, un látigo de alambre y cuero trenzado. Tenían tres; uno lo llamaban “democracia”, otro “constitución” y otro “Dios”.

Si el torturado reclamaba sus derechos y decía que ese tratamiento no estaba en la constitución, entonces lo golpeaban con la “constitución”. Yo siempre dije que no pertenecía a ningún partido y que lo único que quería era trabajar en paz en mi país. Yo no sé si me desmayé, pero llegó un momento en que no sentí nada.

Los torturadores actuaban a rostro descubierto, pero nadie les conoce por su nombre. Solo hay que recalcar que las torturas se hacen bajo la supervisión de médicos. Uno de ellos es el doctor Oscar Gómez, jefe del Policlínico Policial de Asunción.

Después me llevaron de regreso al Departamento de Investigaciones. Allí me interrogó personalmente el Jefe, Pastor Coronel.

“Almada –me dijo –, tienes que decir todo lo que sabes, nada se te va a hacer”. Me presentó para firmar un escrito por el cual yo debía declarar que mi marido era dirigente del Partido Comunista, que tenía planes para matar a todos los jefes y a sus hijos y que estos solo defendían la integridad de sus familias. Me dijo que, si firmaba, iba a quedar libre, prometiéndome que la policía me iba a conseguir trabajo y a proteger “porque los comunistas me iban a matar”.

Yo le reiteré que no pertenecía a ningún partido político, que yo no tenía que temer que me fueran a matar y que no estaba dispuesta a firmar esa declaración porque no era verdad lo que contenía.

“Piense, Almada –me respondió – que si no firmas esto, algún día saldrás de la cárcel, pero con bastón”. Yo le dije: “si por decir la verdad tendré que andar con bastón, entonces lo prefiero así”: Ordenó que me sacaran de allí y me llevaron entonces en presencia del jefe de la policía política, que por entonces era un tal Sánchez, un hombre temido por su ferocidad. Sánchez me dijo: “vieja estúpida, por qué tienes que defender a los indefendibles, mejor deberías colaborar con nosotros”. Le repliqué que yo no estaba dispuesta a colaborar con los enemigos del pueblo. Me volvieron a llevar a la tortura. Allí pude ver por primera vez a mi marido. Estaba deshecho por los golpes. Nos torturaron al uno en presencia del otro. En un momento, entre los dolores, yo respondí que no tenía nada que decir, porque no sabía nada y eso le dio valor. Cuando lo llevaron al Policlínico Policial, bañado en sangre, no había ningún lugar de su cuerpo que no hubiera sido golpeado. A mí me tuvieron después de 8 días de pie contra una pared, con los pies ya hinchados por la tortura. Si me dormía me golpeaban, golpeándome los oídos con ambas manos (el “teléfono”), tratamiento que me dejó hasta hoy los oídos dañados. Estuve 22 días en el Departamento de identificaciones, sometida a tortura física y psicológica. Lo peor, para mí, fue ver a los demás presos, arrastrándose por el suelo atados de pies y manos, con todo el cuerpo convertido en una sola llaga. Yo solo puedo decir que somos humanos, pero somos resistentes. Yo no sé si los torturadores actúan con convicción o drogados. He pensado mucho en cómo es posible que una persona a la cual no le has hecho nada pueda maltratarte y golpearte con tanto odio. Y los gestos de simpatía son otra cosa que parte de su táctica para infundir confianza al torturado y hacerle decir cosas que no querría decir.

Luego me llevaron a la primera Comisaría Policial, en el barrio Chacarita, de Asunción, donde permanecí un año y siete meses, siempre sin acusación formal ni ser sometida a proceso. Allí fui alojada en una celda junto a otras 2 mujeres, que estaban ya en la misma celda desde hacía 2 y 3 años, respectivamente. En el mismo lugar, yacía desde hacía 8 años otra mujer, en celda aparte, porque estaba trastornada.

Estaba acusada de “guerrillera”. A su marido lo habían degollado en su presencia, al ser sofocado en 1960 el grupo guerrillero del “Movimiento 14 de mayo” y del FULNA por el ejército.

Se llamaba Gilberta Verdún viuda de Talavera. Ella estaba tan mal que, entre abril y mayo de ese año, las otras 3 presas hicimos una huelga de hambre de 33 días, pidiendo que fuese puesta en libertad, cosa que logramos.

El comisario de la institución se llamaba Fretes Farías, quien se ensañó con nosotras, sometiéndonos a una larga tortura psicológica, buscando cada día una forma distinta de hostilidad. La celda era estrecha y húmeda, ubicada junto a un zanjón. No había cama, dormíamos en el suelo, cada una sobre una frazada doblada en tres. Tampoco había baño, solo podíamos hacer nuestras necesidades cuando nos sacaban a la letrina, que estaba junto al zanjón, a veces de medianoche, en total oscuridad.

Por orden del comisario Fretes Farías, cada 2 días nos sometían a allanamiento en el calabozo. Nos humillaban hurgando entre nuestras cosas e incluso exhibiendo nuestras ropas íntimas como banderas. Nos hacía sacar de las paredes todos los clavos en que colgábamos las bolsitas con nuestras pertenencias o nuestros trabajos, porque en el calabozo no había ningún mueble.

Hubo veces en que durante días no nos sacaron al baño. Nosotras hacíamos nuestras necesidades en latas vacías de leche en polvo o arrojábamos la orina en botellas por la ventana del zanjón. El sargento que nos custodiaba se divertía haciendo ruido con la reja y cuando nos sacaba al baño nos llevaba con la pistola apuntándonos a la cabeza.

Las visitas de nuestros familiares duraban apenas un minuto, porque ni bien habíamos comenzado a saludarnos, llegaba el oficial de guardia y decía que la visita había terminado. A mí tía no la dejaba verme. Ella venía desde lejos, pero cada vez el comisario Fretes Farías le negaba el derecho a verme, ensañándose en hacer daño no solo al preso sino también a sus familiares. A veces no dejaban pasar la comida que nos traían, haciendo que los familiares se volvieran con lo que había traído. Otras, lo rompían todo, con el pretexto de ver si no había armas escondidas allí. El comisario, incluso, solía venir a nuestra celda y nos volcaba los tarritos donde guardábamos el café y el azúcar.

En el mes de octubre de 1968 comenzó a caer una lluvia torrencial. Dos meses llovió. En todo el barrio Chacarita se caían las casas y la gente huía. Nosotras, casi no podíamos dormir por el ruido, sintiendo que las aguas del zanjón iban carcomiendo el suelo por debajo de nuestra celda. No sabíamos qué pasaba, pero notamos que el guardia, que al comienzo estaba armado sólo de una porra, primero pasó a llevar una pistola, después un fusil y finalmente una metralleta, sin poder explicarnos por qué. Ellos sabían que estábamos en peligro y temían que

aprovecháramos para fugarnos. Una tarde, en medio de un gran ruido, el muro de la celda se partió de arriba hasta abajo y nosotras comenzamos a gritar, viendo que estábamos en peligro de que se desmoronara todo y quedáramos sepultadas.

Al final nos sacaron y nos trasladaron a otra celda que era tan pequeña que tuvimos que permanecer todo ese tiempo de pie. A las 9 de la noche llegó el comisario a decirnos que prepararemos nuestras cosas.

No preguntamos a dónde nos llevaban. En nuestra condición todo nos era igual.

Nos llevaron a una celda de la comisaría de Fernando de la Mora, a 8 kilómetros de Asunción. Al bajar de la camioneta en que nos transportaron, vimos que de una casita muy pequeña salía 3 hombres que parecían salidos de una cueva. Eran presos políticos. Los sacaban a ellos para meternos a nosotras allí.

La casita de 3 por 4 metros estaba asentada sobre la tierra, en medio de una plantación y la humedad era insoportable. Teníamos una letrina pero no había cama. Los presos anteriores se habían hecho camas amontonando diarios viejos para evitar dormir sobre el suelo raso.

Nosotras nos alegramos de ver otra vez diarios, porque en el año y siete meses en que estuve en la comisaría de Chacarita no ví ni un pedazo de papel, ni siquiera un lápiz, que estaban totalmente prohibidos. Si nuestros familiares nos traían azúcar o yerba envuelta en papel de diarios, teníamos que poner un plato o un tarro para que nos vaciaran el contenido, llevándose ellos el papel. Nuestra incomunicación era tan completa, que incluso se prohibía a los oficiales poner la radio demasiado fuerte para que nosotras no escucháramos. Podíamos salir a hacer nuestras necesidades y a lavarnos solo dos veces por día, por la mañana y por la tarde, teníamos que darnos prisa, siempre a los gritos de “rápido, rápido” del oficial de guardia. Pasábamos el tiempo haciendo pequeños trabajos manuales, pero cuando veían que trabajábamos con demasiado ánimo, venían los guardias y nos quitaban las agujas, bajo pretexto de que podíamos suicidarnos, o nos llevaban el hilo. Mi estadía en Chacarita fue una continua lucha por el derecho a trabajar, a leer y también a hablar, porque a veces hasta nos prohibían hablar. Ni siquiera en nuestra celda de prisioneras podíamos sentirnos libres.

Hasta hoy yo no me atrevo a derramar una gota de agua porque durante 11 años luché por el agua. Al llegar a Fernando de la Mora, bajo la lluvia torrencial, hallamos en la celda un cántaro lleno de agua. Encontramos también un palo largo con una lata atada en un extremo. Nos preguntamos para qué era eso. Descubrimos que los presos juntaban en el tarro el agua de lluvia que chorreaba del tejado, recolectándola en un pequeño cántaro.

Cuando se nos terminó el agua, pedimos más y un soldadito nos trajo una botella llena de agua, para retirarse después también corriendo. Tenía prohibido

hablar con nosotras. Una botella de agua para 6 mujeres, para beber y para lavarse. Por una parte nos alegrábamos de no tener un guardia permanente como en Chacarita, que instalado tras la reja escuchaba todas nuestras conversaciones y era testigo cada vez que una de nosotras desaparecía tras la cortinita sucia tras la cual nos refugiábamos para hacer nuestras necesidades entre las horas de salir al excusado. Al menos en Fernando de la Mora teníamos una letrina, pero no teníamos agua.

Tuvimos que vivir allí, durmiendo sobre el suelo. Con la humedad, los sapos que entraban a la celda, las cucarachas hasta se nos metían en la ropa y nos levantábamos a medianoche gritando al sentir que algo andaba por nuestro cuerpo. No podíamos bañarnos y nos permitían asearnos de vez en cuando en un pozo de agua sucia, llena de aceite que goteaba de un motor y plagada de cucarachas.

El calor del verano era insoportable y dormíamos con trapos mojados sobre la celda para aliviarnos un poco.

En 1975 trajeron a una mujer embarazada a la celda, esposa de Carlos Mancuello, un estudiante de ingeniería electrónica que también se encuentra desaparecido. El niño nació en la celda y se llamó como su padre, Carlos Marcelo. Permaneció con nosotras 3 años, hasta que su madre salió en libertad, tras una huelga de hambre en el Campo de Concentración de Emboscada. Para nosotras, el nacimiento de un niño fue una novedad en la rutina de la prisión, pero su presencia fue difícil allí, entre 7 mujeres. En la celda hubo 3 niños. Además de Carlos Marcelo, llegó en 1976 el hijo de Derlis Villagra, otro preso político desaparecido, y más tarde la mujer de un preso común con su hijo.

En 1972, Stroessner autorizó a la Cruz Roja Internacional para visitar los lugares de detención de los presos políticos. Por su intermedio, logramos tener cama, la construcción de una ventanilla en la celda, el establecimiento del derecho a visita por 15 minutos y 1 hora de salida al sol cada día.

El 6 de septiembre de 1976 fuimos trasladados todos al Campo de Concentración de Emboscada, una vieja Cárcel de Menores a unos 40 kilómetros de Asunción, de muros tan altos y tan gruesos que los soldados de guardia se paseaban por encima de ellos. Los más de 500 presos fuimos hacinados en las 24 celdas, incluyendo a 10 bebés y 25 menores de entre 3 y 14 años. Había entre nosotros también una abuela de 78 años, con todos sus nueras y nietos, las familias enteras de sus cuatro hijos, los hermanos López de Misiones, también desaparecidos.

Nuestro traslado a Emboscada fue por una presión de las organizaciones nacionales e internacionales, y gracias a la intervención del presidente norteamericano Jimmy Carter, que tomó la bandera de los Derechos Humanos. El régi-

men de Stroessner se vio obligado a mejorar su imagen internacional, pues había muchas protestas por las condiciones inhumanas en que eran mantenidos los presos políticos. Al comienzo nos mantenían encerrados todo el día, pero después conquistamos el derecho al aire libre y al sol, y nos permitían pasar el día al aire libre. Al comienzo, las visitas eran también maltratadas, y a las mujeres se les registraban hasta el cabello, para ver si no llevaban allí escondido nada. Pero en Emboscada poco a poco fuimos haciendo nuevas conquistas. Las autoridades nos visitaban frecuentemente, también los partidos opositores (liberales, febreristas, y demócratas cristianos), el Obispo Ismael Rolón (Arzobispo de Asunción), los obispos de Caacupé, Coronel Oviedo, Encarnación y también monjas y sacerdotes. Lo más valioso fue la visita de la Directora del Hospital Universitario, una monja de 'la Magdalena' que nos llevó vacunas y remedios.

El Campo de Concentración de Emboscada estaba a cargo conjuntamente de la Guardia de Seguridad y de la Policía de la Capital. El jefe era el famoso Coronel Grau, conocido como asesino de campesinos de Tuna y Lima. Allí hubo un comité de campesinos respaldados por un grupo de sacerdotes jesuitas que les enseñaron a trabajar en comunidad, les llevaron máquinas y animales y formaron una cooperativa campesina. El gobierno los acusó de ser una "célula subversiva", les robaron máquinas y hasta el dinero, a los curas los torturaron y los echaron del país. Yo me acuerdo solo del cura Maciel, que incluso fue herido en Lima. Nada logró entonces la intervención de la Iglesia Católica ni la mediación personal del Obispo de Concepción, Monseñor Maricevich, un cura que antes fue muy reaccionario y con quien tuve muchas discusiones, pero con el tiempo cambió, encabezando denuncias contra los abusos del régimen y fue también maltratado por la Policía.

En emboscada, a nosotros los antiguos, el Coronel Grau nos trató muy mal. Para él, éramos todos "comunistas"; a los campesinos que había allí les decía que con nosotros no había que hablar, que éramos como leprosos. Nos amenazaba con construirnos un "chiquero" cerca de las letrinas, porque, decía, no íbamos a salir de allí nunca más. Para nosotros, nuestra estadía en Emboscada nos significó un contacto más estrecho con los campesinos encarcelados, a quienes pudimos mostrar la ruta a seguir y demostrar cuál es el verdadero enemigo.

Emboscada era una antigua cantera (mina de piedra), e intentaron someternos a trabajos forzados. Nosotros nos negamos, porque siempre cabía el riesgo de que nos balearan por supuesto intento de fuga. Sólo algunos campesinos aceptaron trabajar allí, bajo la promesa de un pequeño salario. Fue por eso que en noviembre de 1976 fueron trasladados nuevamente los antiguos (presos políticos) a Asunción, repartiéndolos en diversos lugares.

Nosotros hicimos una amenaza de huelga de hambre, que no cumplimos porque la Cruz Roja logró con el Ministro del Interior que los presos fueran retornados a Emboscada luego de un año. Mi marido estuvo entre ellos.

En febrero de 1978 fui puesta en libertad, con muchas amenazas y sin ningún documento de identidad. Mi marido salió en libertad en el mes de marzo, y así fueron puestos también en libertad los campesinos en grupos de 20 a 30 personas. Quedaron unos 30, que fueron liberados tras una huelga de hambre, aunque algunos fueron expulsados del país.

Con mi marido intentamos comenzar una nueva vida, después de esos 10 años de prisión sin acusación alguna ni proceso. Mi marido consiguió trabajo como sastre. Una tía me regaló a mí una máquina de coser, e instalada en mi nueva casa, comencé yo también a trabajar.

Pero un día llegaron otra vez los malditos, los agentes de Investigaciones, el 8 de mayo de 1979. Como la primera vez, nos llevaron al Departamento de Investigaciones. Yo me preguntaba por qué hacían eso, si yo no sabía nada. Y comenzaron los interrogatorios. Me preguntaban por qué recibía en mi casa a los ex-presos. Les dije que lo hacía porque ellos eran mis hermanos más cercanos, porque convivimos tantos años y nos conocíamos mejor que nadie. Me preguntaban por qué iba yo a visitar a 3 de los últimos presos que quedaron como rehenes en la comisaría Policial Tercera de Asunción. Estaban presos desde hacía 16 años y no tenían a nadie, y yo los fui a ver porque sentí que tenía que hacer algo por ellos, y les llevé remedios y cosas que necesitan y que no les proveía la Policía.

Las visitas las realicé frente a los propios oficiales, sin tener nada que ocultar y con autorización de ellos mismos. Pero para ellos eso era delito. Me acusaban de haber dado “ayuda logística” a los presos. Me pregunté qué quería decir eso, puesto que no estábamos en guerra y yo jamás llevé armas ni nada que se les pareciera. Me reprochaban que yo, antes de caer presa, había viajado por Europa, preguntándome dónde había estado. Esta vez confesé por primera vez que había ido a la Unión Soviética. Me preguntaron que había visto. Hay cosas que vi y hay cosas que no vi, les dije. No vi niños descalzos ni niños hambrientos ni niños enfermos y sin médico; que no vi jóvenes sin trabajo ni jóvenes ignorantes; que no vi niños vendiendo diarios ni lustrando zapatos por las calles. Pero sí, dije, vi niños alegres, bien alimentados, vi ancianos respaldados por el gobierno, vi fábricas con 10 a 15.000 obreros, he visto campos que parecían mares sin fin. “Todo esto te lo prepararon para mostrártelo”, me dijeron. “Yo no soy nadie para que me muestren una fábrica de quince mil obreros”, contesté. Les dije que vi cómo se trata allí al trabajador, vi comedores donde se les sirve como a seres humanos y no cogiendo un plato sucio para comer a escondidas del patrón, Eso fue lo que vi y lo que no vi, les dije.

Estuve casi un mes sometida a interrogatorios en el Departamento de Investigaciones. Un día me mandaron a la Policía Central y allí me enteré que yo debía ir al Buen Pastor (Cárcel de Mujeres para detenidas comunes) y mi marido a la Cárcel de Tacumbú (Penitenciaría Nacional para delincuentes comunes), ambos pasados a la Justicia Ordinaria, por primera vez acusada formalmente.

Hubo proceso, en el que fui acusada de pertenecer al Partido Comunista, de hacer trabajos subversivos, de ayudar a los presos políticos, de haber viajado a la Unión Soviética. De mi supuesta pertenencia al Partido Comunista ellos no tenían ninguna prueba. El proceso duró dos años y medio. En 1981 nos condenaron a 4 años y 10 meses de cárcel a cada uno. Tras la apelación de nuestros abogados, a mí me fue rebajada la condena a 3 años, pero a mi marido le confirmaron la pena. No sirvió de nada el que hubiéramos pasado ya 10 años anteriormente encarcelados sin proceso. Incluso, Clotildo Jiménez, el Fiscal General del Estado, emitió un dictamen diciendo que no estaba “recuperada” para la vida en sociedad y denegó toda apelación.

En mayo de 1982 yo cumplí mi condena, pero no me dejaron en libertad. Sin excusa alguna. Los jueces que tenían que ponerme en libertad simplemente callaban. Comenzaron entonces las presiones de mi abogado, las denuncias de la prensa, exigiendo mi libertad: el diario “ABC Color”, el diario “HOY”, el semanario “SENDERO” de la Iglesia Católica y la estación de radiodifusión “ÑANDUTI”.

El 16 de mayo vino mi abogado con la guardia de la Cárcel de Mujeres y me llevaron a los Tribunales, para que firmara definitivamente mi libertad por purgamiento de pena. El abogado, en su auto, me llevó primero a la Central de Policía. Me llevaron a una oficina donde me tomaron las huellas digitales y me fotografiaron desde diferentes ángulos. Yo tenía el presentimiento de que no sería puesta en libertad ese día y que tendría que esperar. Porque en Paraguay es así: no basta con la pena cumplida; siempre ponen un “castigo” por añadidura. Yo había llevado conmigo mi cepillo de dientes y hasta papel higiénico, por si acaso, pero todo esto había quedado en el auto de mi abogado. Cuando terminaron con el proceso de identificación le dijeron al abogado que se fuera, porque ellos me iban a llevar a los tribunales, y que ellos se encargarían de los trámites de mi puesta en libertad. Me metieron en un coche cerrado y con rejas. Yo me decía: “no, tú no vas a salir hoy en libertad”. Al llegar a los tribunales, mi abogado estaba allí, pero no lo dejaron acercarse a mí. Al ir a firmar, me presentaron un papel por el cual me comprometía a informar a los tribunales de todo movimiento mío. Yo dije que eso no era libertad, pero la secretaria me contestó que eso era una formalidad que tenía que cumplir. En un momento se me acercó un periodista de Radio Ñanduti y me preguntó cómo me sentía ahora, después de tantos años de pelear por mi libertad. Le dije que pusiera mucha atención, porque yo no iba a salir en libertad. El oficial de policía que nos acompañaba no nos dejó continuar. Firmé entonces el papel que me habían presentado, porque no tenía otra alter-

nativa. Para mí, la libertad era una posibilidad de ponerme en contacto con mi esposo, porque ya entonces mi abogado y los amigos del Comité de Iglesias me estaban preparando el ánimo, afirmando que tenía que salir del Paraguay. Pero yo no quería salir de mi país.

De allí me llevaron otra vez al Departamento de Identificaciones. Allí me recibió Cantero, el Jefe de la policía política. Estaba indignado, me trató con una dureza que yo no esperaba. “Usted qué se cree, vieja de mierda, comunista”, me dijo, “crees tú que vas a andar libremente por Asunción...yo sé por qué a ustedes los pasaron a la justicia ordinaria, ustedes no deberían salir de la cárcel, no deberían ensuciar el suelo paraguayo con sus pies”. Yo le repliqué que yo pasé por la justicia ordinaria no por su orden ni por su gusto. Me respondió con un empujón contra la pared. “Por qué me empuja, ¿qué le he hecho yo a usted?”, le dije. “¡Cállate, tú, comunista!”, me respondió. “Cómo sabe usted que soy comunista, qué pruebas tiene?”, le dije. “Acaso no has leído tu propia declaración?”. “Yo no he hecho tal declaración en todo este tiempo”. “Tu deberías estar 40 años en la cárcel”, me contestó. Me di cuenta que estaba buscando pretextos para acusarme nuevamente, y preferí callarme. Llamó al oficial de guardia y ordenó que me llevara al “pasillo”, el lugar donde se llevaba a los presos que recién llegan al cuartel de Policía. Le dije que me declaraba en huelga de hambre, en protesta por el tratamiento que estaba recibiendo, porque yo no había sido llevada allí en calidad de detenida, sino en libertad. Estuve cuatro días en el “pasillo”, sin probar bocado, con un guardia permanentemente frente a mí. Con un dinero que me había dado el abogado hice comprar un cepillo de dientes, jabón, papel higiénico y otras cosas, que me las trajo un guardia envueltas en papel. En todo este tiempo no me dejaron bañarme.

Una mañana vinieron a buscarme. Me dijeron que me trasladaban hasta un lugar “adónde iba a quedar”. Yo pensaba que iba a parar otra vez al calabozo. Pero, acompañada de 5 agentes de civil, me introdujeron en un automóvil y me llevaron a Puerto Falcón, a escasos kilómetros de Asunción, frontera con Argentina. Los gendarmes argentinos se negaron a recibirme así, sin documentos, sin ropa, sin nada que me identificara, Les dijeron a ellos que no iban a prestarse para ese “trabajo sucio”. Yo me mordí la lengua para no gritarles lo que sentía, porque muchos paraguayos fueron apresados en Argentina y entregados a la dictadura paraguaya, en una colaboración que todos conocíamos.

Entretanto, en Asunción nadie sabía dónde estaba yo. A mi suegro, que fue a llevarme algo de comer, le dijeron que yo no estaba allí. A mi abogado le dijeron que no tenían por qué rendirle cuentas de sus acciones. Incluso a la Diputada Ligia de Centurión la trataron de “vieja loca”, echándola del Departamento de Investigaciones sin decirle mi paradero. Solo alguien que fue testigo de lo ocurrido en la frontera argentina dio aviso a Asunción.

En vista de que los gendarmes argentinos no me aceptaron, me llevaron de regreso a Asunción. Al pasar por el río Paraguay, detuvieron el auto sobre el puente, ordenándome que descendiera del coche. Estaba lloviendo a cántaros. El jefe ordenó: “Tírenla al agua, estamos perdiendo tiempo con esta vieja”. Dos agentes me empujaron violentamente contra la baranda del puente. Era pleno día, y había muy poco tráfico por el puente. Los demás conductores no se daban cuenta de lo que estaba pasando. Al fin, el jefe dijo: “Métenla de nuevo al auto, no sea que vaya a ensuciar el agua”. Yo no le contesté nada, callándome, porque era esa mi forma de comportarme frente al enemigo. De regreso al Cuartel de Investigaciones, en solo media hora me hicieron una cédula de identidad, trámite para el cual los ciudadanos tienen que esperar meses. Luego, tras advertirme que no hiciera jamás el intento de regresar a Paraguay, porque allí iban a estar ellos esperándome con 150 balazos listos para mí, (“que derroche de balas”, les dije, “con una sola bien puesta es suficiente”), el jefe de la patrulla ordenó que me subieran de nuevo al auto. Esta vez me llevaron a Puerto Presidente Stroessner, a más de 300 kilómetros de Asunción, una ciudad junto a la frontera con Brasil. En la Aduana, me entregaron a un Comisario. Fue él el primero en darse cuenta que yo llevaba apretados contra mis brazos mi cepillo de dientes, mi papel higiénico, mi tubo de pasta dentífrica, e hizo que me dieran una bolsa en el que yo pueda poner todas mis cosas. Los agentes regresaron a Asunción y yo quedé allí. Al cabo de una hora el Comisario, acompañado de un guardia, dándome 100 Cruzeiros, aproximadamente un dólar para mi “café”, me hizo cruzar el “Puente de la Amistad”, que lleva hacia Foz de Iguazú, en territorio brasileño.

Era el 20 de mayo de 1982. Con la cabeza reventándome de dolor, sucia, sin haber comido ni haber tomado baño durante cuatro días, me llevaron a la Comisaría Federal de Foz de Iguazú, y me entregaron a un oficial joven. A él le dijeron que me llevara a Sao Paulo, donde tenía parientes. A mí me dijeron que no pensara jamás en volver al Paraguay.

Al cabo de una hora en el cuartel, sin entender lo que ocurría, pregunté a qué hora pasaba el ómnibus a Sao Paulo. El oficial me dijo que tenía que esperar al jefe, que vendría al día siguiente, y que tendría que pasar la noche allí, en el cuartel de Policía. Me resigné, ya acostumbrada a tantos años de vida prisionera. Pude bañarme allí por primera vez. Fue esa mi primera noche en libertad, en el cuartel de Policía de Foz de Iguazú.

Al día siguiente el Jefe de la Policía de Foz de Iguazú me informó que yo no estaba detenida y que podía ir libremente a donde quisiera. Pero no tenía ni pasaporte, ni dinero, ni ropa, no conocía a nadie en el lugar. Entonces el Jefe me puso en contacto con otros compatriotas allí residentes, quienes juntamente con otros brasileños me ayudaron e hicieron avisar al Comité de Iglesias de Asunción y mi abogado.

Con ayuda de ellos viajé a Sao Paulo, donde fui recibido por otros compatriotas, ex compañeros de prisión, que me ayudaron y me pusieron en contacto con la oficina de Refugiados de las Naciones Unidas (ACNUR). También me llevaron al médico, ya que me encontraba muy enferma de las rodillas y casi no podía mantenerme de pie.

También esas personas me pusieron en contacto con los miembros de Amnety International y ellos me aconsejaron a viajar a Alemania Federal, país que me había concedido visa, a pesar de que yo no quería viajar, pues mi intención era quedarme cerca de mi país para luchar por la libertad de mi compañero Alfonso Silva Quintana, que hasta hoy continúa en prisión, y para seguir mi lucha por la justicia social en mi país. En septiembre de 1982 llegué a Alemania.

Si a mí no me hicieron desaparecer, pudiendo hacerlo en los años que permanecí prisionera, fue por la presión de las organizaciones nacionales e internacionales que manifestaban su solidaridad con los luchadores paraguayos.

No me arrepiento en ningún momento de la lucha por la defensa de los intereses de los trabajadores y todo mi sufrimiento lo ofrezco al pueblo paraguayo.

Ahora, mi mayor preocupación es mi marido, que cumple su condena y debe salir el 4 de marzo de 1984. Me pregunto si será puesto en libertad o si lo hacen desaparecer. Él se encuentra en la Penitenciaría Nacional de Tacumbú, en Asunción, condenado por las leyes represivas N° 209 y 294, por supuesta “actividad subversiva”.

Se conocen numerosos casos de presos políticos paraguayos que hoy figuran como desaparecidos y existen antecedentes de presos políticos paraguayos que fueron condenados por los Tribunales Militares a 15 años de prisión y hoy ya llevan 21 años de prisión y aún no fueron liberados. Tal es el caso de Guillermo Escolástico Ovando quien acaba de hacer una huelga de hambre de 52 días reclamando su libertad y ni aun así fue liberado, lo que demuestra el carácter francamente inhumano de la dictadura del General Stroessner.

De allí que sea necesario y urgente intensificar la presión sobre las autoridades paraguayas para salvar la vida de los patriotas paraguayos, que se esclarezca la situación de los desaparecidos y sean liberados todos los presos políticos paraguayos, entre ellos a Antonio Maidana, Emilio Roa, Miguel Ángel Soler, Derlis Villagra, Rubén González, Napoleón Ortigoza, Guillermo Ovando, Alfonso Silva, Margarita Báez, Roberto Villalba y los demás presos políticos.

ENGLISH VERSION

I started my political struggle in 1947, during the civil war. I belonged to a “colorada” family, and I was even a member of the Colorado Party, currently in power. I was part of my neighborhood’s Youth Front - the Mariscal López neighborhood - in Asunción.

At that time, the political struggle was between the supporters of Natalicio González, from the right, and those of Federico Chávez, a democrat. I sided with Chávez from the beginning, in the fight against the right-wing of the colorados. The “natalicistas” had groups of thugs (the pynandi), that were used to repress workers.

In 1947, I worked as a textile worker in a factory in Asunción, where I helped form a union. One time we organized a sit-in strike, demanding the reinstatement of eight workers fired for not being members of the Colorado Party, and they were also threatening to fire another eight for the same reason. Once, the president of the Paraguayan Workers’ Confederation (CPT), from the Colorado Party, came to the Volta Gaona factory to demand that we end the strike. He told me that I, as a “colorada”, had to show a disciplined behavior towards the party. I didn’t understand politics back then, but I did understand about social justice, so I tore up my party membership card and threw it in his face, telling him that he was the main traitor of the working class and that I preferred to leave the party so I could stand with the workers’ cause. He called a soldier and sent me to the police station, where I spent three days. It was the first time I was arrested. By then they were already accusing me of being a “communist”, and I was very afraid, because in Paraguay, being called a “communist” was a very bad thing. Even my family advised me to leave the factory because I was “going down the wrong path”. I replied that the wrong path for me was to betray the workers’ cause. That’s how my political activity began, without ever having received political training, simply instructing myself in the struggle for the workers, for social justice.

In the factory, I worked as a weaver. I had learned the trade of dressmaking, and I did not manage to finish my training as a manual labor teacher. In any case, what I learned was much more useful to me much later, when I was in prison, where I taught my fellow prisoners everything I knew. I continued being part of the union, and at the same time, I actively participated in my neighborhood’s church, where I was a “cofrade”. That might’ve prevented me from being imprisoned the many times that I was jailed for our union activities.

In the textile factory, where I worked alongside 110 women and 40 men, I realized the degree of exploitation of the worker by the boss. We worked “by the pie-

ce”, making 44 meters of fabric in 8 hours of work. One day I found out that the same fabric I was making was sold for 221 guaraníes per meter. Meaning, they paid me for a full 8-hour day. And I thought: I make one meter to pay my daily wage and the other 43 meters go into the boss’ pocket.

Then I went to the other workers and told them that we had to demand that they pay us by the day. The boss, who found out about it from a snitch, called me. He told me that the price included the raw materials, taxes, electricity, and other things, and that I had to understand. I told him that I didn’t understand much about math, but that I did notice how the factory had been expanding lately, which showed that business wasn’t as bad as he said it was, and last, that he had the right to take vacations while we had to stay home or keep working, because we barely earned enough to live. Shortly thereafter, they came to arrest me, right when a cousin who was a police officer was visiting me at home. He was able to see with his own eyes how people were being arrested without a warrant. He accompanied me to the police station, where the police deputy confessed to him that he did not know why I was being detained, and that the order had been given by the Department of Investigations, the political police of the regime. My cousin went to see the Chief of Investigations in person, whose last name was Fuster, who told him that they were looking for me because I was a “communist”.

I was already known as a union leader, and the police had a large record about me. In 1954, General Alfredo Stroessner came to power. From then on, we could no longer hold union assemblies, and the regime tried again and again to impose the leaders they wanted, which we never accepted. In 1958, there was a great union movement throughout Paraguay, which culminated in a general strike. Stroessner responded with widespread repression, arresting more than 300 union leaders throughout the country. In our factory, 8 men were arrested and sent to the Ingavi Concentration Camp in the Chaco. We declared a sit-in strike, demanding their return to work. Finally, the 300 were released, with the exception of a few. Among those who remained imprisoned were 3, imprisoned for being union leaders of the Communist Party: Professor Antonio Maidana, journalist Alfredo Alcorta, and Professor Julio Rojas, who were only released in January 1977, under strong national and international pressure, after spending almost 20 years in prison. Maidana, however, was kidnapped in 1980 in Buenos Aires, Argentina, along with union leader Emilio Roa, and has been missing ever since. I had the opportunity to meet all three of them in 1976 when we were at the Emboscada concentration camp.

I was fired from my job in 1960 without any explanation. In Paraguay, no explanation is needed to arrest someone, fire them from their job, or expel them from the country. It is enough for the regime to say that they are “subversive” or “a communist”, using the anti-communist banner, to legalize repression. I then

started working as a dressmaker in a haute couture workshop, continuing my work clandestinely with organizations for solidarity with political prisoners and their families, while at the same time staying in contact with the factory workers I used to work with, giving each other guidance and advice.

In 1961, I traveled to Brazil, invited by the Metalworkers Union. There I met a union leader, Alfonso Silva Quintana, who later became my husband. I stayed in São Paulo for about a year.

I returned to Paraguay. There, the situation had worsened. There were more than 300 political prisoners, persecution, torture, disappearances, and people being imprisoned without a formal accusation or trial. Our work in solidarity organizations consisted mainly of helping the families of political prisoners, who were left completely helpless when the head of the household disappeared. Each person gave a small amount of money to support them economically, while we provided moral support and tried to raise awareness of the struggle of the working class. They needed a lot of support because the dictatorship never informed immediately where the prisoner was, but much later, after months of uncertainty. And then, only authorized the closest relatives to visit them, which still happens today.

When I returned from Brazil, I started working wherever I could. I later traveled to Argentina, where many Paraguayans were exiled. They were organized and there was a lot to do, which allowed for more coordinated work. I only worked with workers' union organizations because I never trusted political parties. However, I now think that workers and political parties should unite with the common goal of ending the dictatorship.

I was based in Argentina until 1966, with periodic trips every 6 months to visit my family in Paraguay. In 1966, I went on a long trip, invited by various unions. First by the ORIT to Mexico, and then to Spain, London, and the Soviet Union (USSR). I traveled to the USSR as an honorary godmother, invited by the Textile Industry Union. I traveled for 1 year and returned because I was always aware that the struggle had to be done in my own country.

After a short stay in Argentina, in October 1967, I returned to Asunción with my husband, whom I had married before starting the trip. We started working together in a clothing factory because he, in addition to being an accountant, is also a tailor.

On January 29, 1968, I remember it very well. It was a Sunday, 20 civil police officers came to my house, asking for my husband, Alfonso Silva Quintana. I was alone at home. They said they were looking for my husband, but later I found out that he had already been arrested. They brutally raided the house and in the end,

they took me into custody. That's when our long stay in the dictatorship's prisons and concentration camps began.

I was first taken to the investigations department barracks. There, the questions began, with beatings and kicks. They wanted to know which political organization I belonged to, who my boss was, who I was working with in Paraguay; they especially wanted to know names. Since I refused to answer, despite the beating, they started to torture me. Since then until today, torture has been carried out at the premises on Presidente Franco Street, a street where no one goes through after seven in the evening.

There, they started by taking off my watch, rings, and all the valuables I had with me. Then, a young agent came, about 25 years old, who told me that I had to undress. I replied that I would not do it in front of him, that he should think that I could well be his mother. He then tried to forcibly remove my clothes, breaking the strap of the dress I was wearing. I rejected him, and he pushed me and hit me in the chest. Then they tied me up and started to 'act' to intimidate me - whether the electricity was already plugged in, if the torture instruments were working... - all part of a psychological way of torture to 'soften me up'. Then, they put me in a tub of dirty water, trying to drown me, and then took me out and beat me. Each question was accompanied by hits. They told me that my husband had already 'confessed' everything and that it was useless to continue denying it. They hit me with a "teju ruguai", a whip made of braided wire and leather. They had three of those; one was called "democracy", the other "constitution", and another "God".

If the tortured person claimed their rights and said that this treatment was not allowed by the constitution, then they were beaten with the "constitution". I always said that I did not belong to any party and that all I wanted was to work in peace in my country. I don't know if I passed out, but there came a point where I felt nothing.

The torturers acted with their faces uncovered, but no one knows them by name. It is worth noting that the torture is carried out under the supervision of doctors. One of them is Dr. Oscar Gómez, head of the Police Polyclinic in Asunción.

Afterwards, I was taken back to the Investigations Department. There, I was personally interrogated by the Chief, Pastor Coronel.

"Almada," he said, "you have to say everything you know, nothing will happen to you." He gave me a document that I had to sign, declaring that my husband was a Communist Party leader, that he had plans to kill all the bosses and their children, and that they only defended the integrity of their families.

He told me that if I signed, I would be set free, promising that the police would get me a job and protect me “because the communists were going to kill me.”

I reiterated that I did not belong to any political party, that I did not have to fear being killed, and that I was not willing to sign that statement because it was not true.

“Think, Almada,” he replied, “that if you don’t sign this, someday you’ll leave prison, but with a cane.” I told him, “If I have to walk with a cane for telling the truth, then I prefer it that way.” He ordered me to be taken out of there, and then they took me in the presence of the head of the political police, who was then a man named Sánchez, a man feared for his ferocity. Sánchez said to me, “you stupid old woman, why do you have to defend the indefensible, you should better collaborate with us.” I replied that I was not willing to collaborate with the enemies of the people. They took me back to torture. There, I could see my husband for the first time. He was in poor condition because of the beating. They tortured us in each other’s presence.

At one point, through the pain, I replied that I had nothing to say because I didn’t know anything, and that gave him courage. When they took him to the Police Polyclinic, bathed in blood, there was no area on his body that had not been hit. They kept me standing against a wall for 8 days, with my feet already swollen from the torture. If I fell asleep, they hit me, hitting my ears with both hands (the “telephone”), a treatment that left my ears damaged until today. I was in the Identification Department for 22 days, subjected to physical and psychological torture. The worst thing for me was seeing the other prisoners, crawling on the floor, tied up by their feet and hands, with their whole body turned into one single wound. All I can say is that we are human, but we are resistant. I don’t know if torturers act out of conviction or under the influence of substances. I have thought a lot about how it is possible for a person to whom you have done nothing to mistreat and hit you with so much hatred. And also, gestures of sympathy are another thing that are part of their tactic to instill confidence in the tortured and make them say things they wouldn’t want to say.

Then I was taken to the n. 1 Police Station, in the Chacarita neighborhood of Asunción, where I remained for a year and seven months, always without a formal accusation or being subjected to a trial. There, I was housed in a cell with 2 other women, who had already been in the same cell for 2 and 3 years, respectively. In the same place, another woman had been lying in a separate cell for 8 years because she was deranged. She was accused of being a “guerrillera”. Her husband had been beheaded in her presence when the guerrilla group of the “May 14 Movement” and the FULNA were put down by the army in 1960.

Her name was Gilberta Verdún, widow of Talavera. She was so ill that, between April and May of that year, the other 3 prisoners and I went on a 33-day hunger strike, demanding her release, which we achieved.

The name of the deputy in that establishment was Fretes Farías, who was cruel to us, subjecting us to a long psychological torture, seeking a different form of hostility each day. The cell was narrow and damp, located next to a ditch. There was no bed, we slept on the floor, each one of us on a blanket folded in three. There was no bathroom either, we could only relieve ourselves when they took us to the latrine, which was next to the ditch, sometimes at midnight, in total darkness.

By order of chief Fretes Farías, every 2 days they subjected us to a raid in the dungeon. They humiliated us by rummaging through our things and even exhibiting our intimate garments like flags. They made us remove all the nails from the walls where we hung our bags with our belongings or the product of our work, because there was no furniture in the dungeon.

There were times when we were not taken to the bathroom for days. We had to defecate in empty cans of powdered milk or throw bottles full of urine out the window to the ditch. The sergeant guarding our cell had fun making noise with the bars and whenever he took us to the bathroom, he pointed his gun at our heads. Our relatives' visits lasted only a minute, because as soon as we started greeting each other, the guard arrived and said the visit was over. My aunt was not allowed to see me. She came from far away, but every time chief Fretes Farías denied her the right to see me, taking pleasure in hurting not only the prisoner but also their relatives.

Sometimes they did not let the food that they brought us pass, making the relatives go back with what they had brought. Other times, they broke everything apart, under the pretext of seeing if there were hidden weapons in there. The deputy even used to come to our cell and spill the jars where we kept the coffee and sugar. In October 1968, a pouring rain began to fall. It rained for two months. In the entire Chacarita neighborhood, houses were falling and people were fleeing. We could hardly sleep because of the noise, feeling that the waters of the ditch were washing away the ground beneath our cell. We did not know what was happening, but we noticed that the guard, who at the beginning was armed only with a baton, first switched to a pistol, then a rifle, and finally a machine gun, unable to explain to us why. They knew we were in danger and feared we would take advantage of the situation to escape. One afternoon, amid a loud noise, the wall of the cell split from top to bottom and we began to scream, seeing that we were at risk of everything collapsing and being buried alive.

In the end they took us out and transferred us to another cell that was so small that we had to stand the whole time. At 9 o'clock at night the deputy came to tell us to prepare our things. We didn't ask where they were taking us. In our condition everything was the same to us. They took us to a cell in the Fernando de la Mora police station, 8 kilometers from Asunción. When we got out of the van that transported us, we saw that three men who looked like they had come out of a cave were coming out of a very small house. They were political prisoners. They took them out to put us in there. The 3 by 4 meter house was set on the ground, in the middle of a plantation, and the humidity was unbearable. We had a latrine but there was no bed. The previous prisoners had made beds by piling up old newspapers to avoid sleeping on the bare ground.

We were happy to see newspapers again, because during the year and seven months that I was in the Chacarita police station, I did not see a single piece of paper, not even a pencil, they were completely forbidden. If our relatives brought us sugar or yerba wrapped in newspaper, we had to pour them in a plate or a jar to empty the contents, and they took the paper with them. Our isolation was so complete that even the officers were forbidden to turn the radio up too loud so that we wouldn't listen to it. We could go out to defecate or urinate and wash ourselves only twice a day, in the morning and in the afternoon, we had to hurry, always to the shouting of "quick, quick" from the guard on duty. We spent our time doing some manual work, but when they saw that we were working too hard, the guards came and took away our needles, under the pretext that we could commit suicide, or they took away our thread. My stay in Chacarita was a constant struggle for the right to work, to read, and also to speak, because sometimes we were even forbidden to speak. We couldn't even feel free in our cell as prisoners.

Until today, I don't dare to spill a drop of water because I fought for water for 11 years. When we arrived in Fernando de la Mora, under the pouring rain, we found a jar full of water in the cell. We also found a long stick with a can tied to one end. We wondered what that was for. We discovered that the prisoners collected the rainwater that dripped from the roof in that can, collecting it in a small vessel.

When we ran out of water, we asked for more and a soldier brought us a full bottle of water, only to leave running afterwards. He wasn't allowed to talk to us. One bottle of water for 6 women, to drink and to wash. On the one hand, we were happy not to have a permanent guard like in Chacarita, who, from the other side of the bars, listened to all our conversations and witnessed every time one of us disappeared behind the dirty curtain which we took refuge to relieve ourselves in between the hours of going to the toilet. At least in Fernando de la Mora we had a latrine, but we had no water.

We had to live there, sleeping on the floor. With the humidity, the toads that entered the cell and the cockroaches that even got into our clothes and we would wake up at midnight screaming when we felt something walking on our body. We couldn't bathe and we were allowed to clean ourselves from time to time in a well of dirty water, full of oil that dripped from a motor and plagued with cockroaches.

The summer heat was unbearable and we slept with wet rags over the cell to relieve ourselves a little.

In 1975, a pregnant woman was brought to the cell, the wife of Carlos Mancuello, an electronics engineering student who is also missing. The child was born in the cell and was named after his father, Carlos Marcelo. He stayed with us for 3 years, until his mother was released after a hunger strike at the Emboscada Concentration Camp. For us, the birth of a child was a novelty in the prison routine, but his presence was difficult there, among 7 women. There were 3 children in the cell. In addition to Carlos Marcelo, the son of Derlis Villagra, another missing political prisoner, arrived in 1976, and later the wife of a common prisoner with her son.

In 1972, Stroessner authorized the International Red Cross to visit the detention facilities for political prisoners. Through them, we managed to have a bed, to get a window in the cell, to set the right to get visits for 15 minutes and 1 hour of sunlight exposure each day. On September 6, 1976, we were all transferred to the Emboscada Concentration Camp, an old Juvenile Detention Center about 40 kilometers from Asunción, with walls so high and thick that the soldiers guarding it walked on top of them. More than 500 prisoners were crammed into 24 cells, including 10 babies and 25 minors between the ages of 3 and 14. There was also a 78-year-old grandmother among us, with all her daughters-in-law and grandchildren, the entire families of her four sons, the López brothers from Misiones, also disappeared. Our transfer to Emboscada was due to pressure from national and international organizations, and thanks to the intervention of US President Jimmy Carter, who took up the banner of Human Rights.

The Stroessner regime was forced to improve its international image, as there were many protests about the inhumane conditions in which political prisoners were kept. At the beginning, we were kept locked up all day, but later we won the right to enjoy fresh air and sunlight, and we were allowed to spend the day outdoors. At the beginning, the visitors were also mistreated, and women were searched even in their hair, to see if they were not hiding anything there.

But in Emboscada we gradually gained new victories. The authorities visited us frequently, as did opposition parties (liberals, febreristas, and Christian democrats), Bishop Ismael Rolón (Archbishop of Asunción), the bishops of Caacupé, Coronel Oviedo, Encarnación and also nuns and priests.

The most valuable was the visit of the Director of the University Hospital, a nun from 'la Magdalena' who brought us vaccines and medicine.

The Emboscada Concentration Camp was jointly run by the Security Guard and the Capital's police force. The head was the famous Colonel Grau, known as the murderer of peasants from Tuna and Lima. There was a committee of farmers supported by a group of Jesuit priests who taught them to work in community, brought them machinery and animals, and formed a peasant cooperative. The government accused them of being a "subversive cell", stole their machines and even their money, tortured the priests and expelled them from the country. I only remember Father Maciel, who was even injured in Lima. Then, the intervention of the Catholic Church and the personal mediation of the Bishop of Concepción, Monseñor Maricevich, a priest with whom I had many discussions before, who was very reactionary, but changed over time, leading the condemnation against the abuses of the regime and was also mistreated by the police, did not achieve anything.

In Emboscada, Colonel Grau treated us, the "old ones", very badly. For him, we were all "communists"; he told the peasants there not to talk to us, that we were like lepers. He threatened us with building a "pigsty" near the latrines because, he said, we would never leave there again. For us, our stay in Emboscada meant closer contact with the imprisoned peasants, whom we could show the way to follow and who the real enemy is.

Emboscada was an old quarry, and they tried to coerce us into forced labor. We refused, because there was always the risk of being shot for an alleged escape attempt. Only a few peasants agreed to work there, under the promise of a small salary. That was why in November 1976 the former political prisoners were transferred again back to Asunción, spread throughout different places. We made a hunger strike threat, which we did not carry out because the Red Cross made a deal with the Minister of the Interior for the prisoners to be returned to Emboscada after a year. My husband was among them. In February 1978 I was released, under several threats and without any identification documents. My husband was released in March, and the peasants were also released in groups of 20 to 30 people. About 30 remained, who were released after a hunger strike, although some were expelled from the country.

My husband and I tried to start a new life, after those 10 years of imprisonment without any accusation or trial. My husband got a job as a tailor. An aunt gave me a sewing machine, and after I settled in my new home, I started working as well.

But one day, the damn Investigation agents came back on May 8, 1979. Like the first time, they took us to the Department of Investigations. I wondered why they did that, if I didn't know anything. And the interrogations began. They asked me why I received ex-prisoners at my house. I told them that I did it because they were my closest brethren, because we lived together for so many years and knew each other better than anyone. They asked me why I went to visit 3 of the last prisoners who remained as hostages in the Police Station N. 3 of Asunción. They had been imprisoned for 16 years and had no one, and I went to see them because I felt I had to do something for them. I brought them medicine and other things they needed that the Police did not provide.

I made the visits in front of the officers themselves, without having anything to hide and with their own authorization. But for them that was a crime. They accused me of having given "logistical aid" to the prisoners. I wondered what that meant, since we were not at war and I never carried weapons or anything like that. They questioned me because before being imprisoned, I had traveled through Europe, asking me where I had been. This time I confessed for the first time that I've been to the Soviet Union. They asked me what I've seen. There are things I saw and things I didn't see: I told them I didn't see any barefoot children or hungry children or sick children without a doctor; I didn't see young people without work or ignorant young people; I didn't see children selling newspapers or shining shoes on the streets. But I said that I did see happy, well-fed children, I saw elderly people supported by the government, I saw factories with 10 to 15,000 workers, I saw fields that looked like endless seas. "All this was staged for you to see," they told me. "I'm nobody important to be shown a factory of fifteen thousand workers," I replied. I told them that I saw how workers were treated there, I saw dining rooms where they were served like human beings and not taking a dirty plate to eat while hiding from their boss. That's what I saw and what I didn't see, I told them.

I was interrogated at the Department of Investigations for almost a month. One day they sent me to the Central Police and there I found out that I had to go to the Buen Pastor (Women's Prison for common prisoners) and my husband to the Tacumbú Prison (National Penitentiary for common prisoners), both passed to the Ordinary Justice, for the first time formally accused.

There was a trial, in which I was accused of being a member of the Communist Party, of doing subversive work, of helping political prisoners, and of having tra-

veled to the Soviet Union. They had no evidence of my supposed Communist Party membership. The trial lasted two and a half years. In 1981 we were sentenced to 4 years and 10 months of prison each. After our lawyers' appeal, my sentence was reduced to 3 years, but my husband's sentence remained.

It was of no use that we had already spent 10 years in prison without trial. Even Clotildo Jiménez, the State Attorney General, issued a ruling stating that I wasn't "recovered" to live in society and denied all appeals.

In May 1982 my sentence ended, but I was not released. Without an excuse. The judges who were supposed to release me simply remained silent. Then my lawyer's lobbying began, the media demanding my freedom: the newspaper "ABC Color", the newspaper "HOY", the weekly "SENDERO" of the Catholic Church, and the radio station "ÑANDUTI".

On May 16, my lawyer showed up with the Women's Prison guards and took me to Court, so I could definitely sign my release by after finishing my sentence. The lawyer, in his car, first took me to the Central Police. They took me to an office where they took my fingerprints and photographed me from different angles. I had the feeling that I would not be released that day and that I would have to wait. Because in Paraguay it is like this: it's not enough to finish the sentence; they always add an extra "punishment". I took my toothbrush and even toilet paper with me, just in case, but all this was left in my lawyer's car. When they finished the identification process, they told the lawyer to leave, because they were going to take me to court, and that they would take care of the procedures for my release. They put me in a car with window bars. I said to myself, "No, you're not going to be released today." When I arrived at the court, my lawyer was there, but they did not let him approach me. When I went to sign, they showed me a document in which I committed myself to inform the court of all my movements. I told them this wasn't freedom, but the secretary replied that it was a formality that I had to comply with. At one point, a journalist from Radio Ñanduti approached me and asked me how I felt, after so many years fighting for my freedom. I told him to pay close attention, because I was not going to be released. The police officer who accompanied us did not let us continue. I then signed the paper they had shown me, because I had no other alternative. For me, freedom meant the possibility of contacting my husband, because by then my lawyer and the friends of the Church Committee were already working on my state of mind, telling me that I had to leave Paraguay. But I did not want to leave my country.

After that, they took me back to the Identifications Department. There I was welcomed by Cantero, the head of the political police. He was upset, he treated me with a harshness that I did not expect. "Who do you think you are, you old communist hag," he said, "do you think you're going to walk freely around Asun-

ción... I know why you were transferred to ordinary justice, you shouldn't leave jail, you shouldn't stain Paraguayan soil with your dirty feet." I replied that I went through ordinary justice not by his order or his will. He responded by pushing me against the wall. "Why are you pushing me, what have I done to you?" I said. "Shut up, you communist!" he replied. "How do you know I'm a communist, what evidence do you have?" I said. "Haven't you read your own statement?" "I haven't made such a statement ever." "You should be in jail for 40 years," he replied. I realized he was looking for excuses to accuse me again, and I preferred to remain silent. He called the guard and ordered him to take me to the "hallway", the place where newly arrived prisoners are taken through the Police barracks. I told him that I was starting a hunger strike, against the treatment I was receiving, because I had not been taken there as a detainee, but as a free person. I spent four days in the "hallway", without eating anything, with a guard permanently in front of me. With money that the lawyer had given me, I bought a toothbrush, soap, toilet paper, and other things, which a guard brought me wrapped in paper. During all this time, they did not let me bathe.

One morning they came to get me. They told me they were taking me to a place "where I was going to stay". I thought I was going to end up in the cell again. But, escorted by 5 plainclothes agents, they put me in a car and took me to Puerto Falcón, a few kilometers from Asunción, on the border with Argentina. The Argentine gendarmes refused to receive me like this, without documents, without clothes, without anything to identify me. They told them that they were not going to let themselves do that "dirty work". I bit my tongue not to shout at them what I felt, because many Paraguayans were arrested in Argentina and handed over to the Paraguayan dictatorship, in a collaboration that we all knew about.

Meanwhile, in Asunción, nobody knew where I was. My father-in-law, who went there to give me something to eat, was told that I was not there. My lawyer was told that they did not have to account for their actions to him. Even representative Ligia de Centurión was labeled as a "crazy old woman", and thrown out of the Investigation Department without being told where I was. Only someone who witnessed what happened on the Argentine border alerted Asunción.

Since the Argentine gendarmes did not accept me, they took me back to Asunción. When crossing the Paraguay River, they stopped the car on the bridge and ordered me to get out. It was raining heavily. The chief ordered: "Throw her into the water, we're wasting time with this old woman." Two agents violently pushed me against the railing of the bridge. It was broad daylight, and there was very little traffic. The other drivers did not realize what was happening. Finally, the chief said, "Put her back in the car, so she doesn't contaminate the water." I didn't say anything back, I went silent, because that was my way of behaving in front of the enemy. Back at the Investigation Department, they made an ID card for me

in just half an hour, a process that citizens have to wait months for. Then, after warning me to never try to return to Paraguay, because they would be waiting for me with 150 shots ready for me, (“what a waste of bullets,” I said, “one well-shot bullet is enough”), the patrol chief ordered me to get back in the car. This time they took me to Puerto Presidente Stroessner, more than 300 kilometers from Asunción, a city on the border with Brazil. At the Customs, they handed me over to a deputy. He was the first to notice that I was holding my toothbrush, toilet paper, and toothpaste tube tightly against my arms, and ordered them to give me a bag in which I could put all my things. The agents returned to Asunción and I stayed there. After an hour, the deputy, accompanied by a guard, gave me 100 Cruzeiros, around one dollar for “a coffee”, and made me cross the “Friendship Bridge”, which leads to Foz do Iguazú, in Brazilian territory.

On May 20, 1982, with a throbbing headache, dirty, without having eaten or taken a bath for four days, I was taken to the Federal Police Station in Foz do Iguazú and handed over to a young officer. They told him to take me to Sao Paulo, where I had relatives. They told me that I should never think about returning to Paraguay. After an hour at the barracks, not understanding what was happening, I asked at what time the bus to Sao Paulo departs. The officer told me I had to wait for the boss, who would come the next day, and that I would have to spend the night there, at the Police Barracks. I resigned myself, already used to so many years of prison life. I was able to bathe there for the first time. That was my first night of freedom, at the Police Barracks in Foz de Iguazú. The next day, the Foz do Iguazú Chief of Police let me know that I was not under arrest and that I could go wherever I wanted. But I had no passport, no money, no clothes, and I didn't know anyone in the area. Then the Chief put me in touch with other compatriots living there, who, together with other Brazilians, helped me and informed the Asunción Church Committee and my lawyer.

With their help, I traveled to Sao Paulo, where I was received by other compatriots, former prison mates, who helped me and put me in touch with the United Nations Refugee Office (UNHCR). They also took me to the doctor, as my knees were very bad and I could hardly stand.

These people also put me in touch with members of Amnesty International and they advised me to travel to West Germany, a country that had granted me a visa, even though I did not want to travel, since my intention was to stay close to my country to fight for the freedom of my partner Alfonso Silva Quintana, who remains in prison to this day, and to continue the struggle for social justice in my country. In September 1982, I arrived in Germany. If they didn't make me “disappear”, being able to do so during the years I was imprisoned, it was because of the pressure from national and international organizations that expressed their solidarity with Paraguayan fighters.

I have no regrets at all about the struggle to defend the workers' interests and I offer all of my suffering to the Paraguayan people. Now, my greatest concern is my husband, who is serving his sentence and must be released on March 4, 1984. I wonder if he will be released or if he will be disappeared. He is in the Tacumbú National Penitentiary, in Asunción, convicted under repressive laws No. 209 and 294, for alleged "subversive activity." There are numerous cases of Paraguayan political prisoners who are today listed as disappeared, and there are precedents of Paraguayan political prisoners being sentenced by Military Tribunals to 15 years in prison and have already been in prison for 21 years and have not yet been released. Such is the case of Guillermo Escolástico Ovando, who has just completed a 52-day hunger strike demanding his freedom and hasn't even been released, which clearly shows the inhumane nature of General Stroessner's dictatorship.

Therefore, it is necessary and urgent to harden the pressure on the Paraguayan authorities to save the lives of Paraguayan patriots, to explain the situation of the disappeared, and to release all Paraguayan political prisoners, including Antonio Maidana, Emilio Roa, Miguel Ángel Soler, Derlis Villagra, Rubén González, Napoleón Ortigoza, Guillermo Ovando, Alfonso Silva, Margarita Báez, Roberto Villalba, and the other political prisoners.

**Accedé a más textos del segmento
Memoria del Futuro en *Adelante!***

[Ir a la página](#)